

Ante el primer aniversario de la República

Mañana 14 de Abril

¡Un año!... La República vió desmenuzarse la enredada maraña de trescientos sesenta y cinco días... ¡Un año!

«Laureles rojos», «Girasoles amarillos», «Lirios morados», cubren las sienes de la República.

Me acerqué a Ella, y son mis ojos, fijos en los suyos le hablé de sus dolores, de sus amarguras.

Y la República me contestó, Lloraba y de cada lágrima brotaba al caer a tierra un lirio blanco... mientras decía:

«¿Porqué deshonran con la belleza el duelo de la Libertad? Si no saben salvarla, cuando al combatir la ahuyentan, al menos que permanezcan dignos de servirla. El Derecho, estaba asesinado y al hacer la transfusión de mi sangre generosa a la de la Patria enferma, el Derecho revivió... Hoy quieren ir contra el Derecho, los mismos que no supieron llevar con majestad el duelo a su muerte por la espada de un dictador.

«Dictador! ¡Dictador! ¡Dictador! Claman algunos; la piden, la desean, los apóstatas de la Libertad, Mira, decía la República, mira que marea angustiosa de infamias, sube con silencios de muerte al horizonte, de donde quiere alzarse mi sol esplendoroso... ¿Sabes quienes mueven ese mar embravecido? Los que coronaron con las flores del Silencio y la Quietud la frente del Delito vencedor un 13 de Septiembre ante el espanto doloroso del Derecho ultrajado.

Yo quisiera decirlos que la libertad es intangible... pero alguien engaña a mis hijos, diciéndoles que el Derecho se llama Fuerza; la Justicia, Fuerza; la Ley, Fuerza.

Les hacen creer que ninguna idea queda en pie; que ningún ideal queda puro; que todo ha sido violado sobre la tumba de un siglo mentiroso y vengal.

Y yo les daría la razón, a esos mis hijos, que así piensan, si ellos pensarán a hablar, así, solamente en el pasado que se derrumbó con tantas cosas que parecían eternas; y al pensar en el presente se pu-

sian en pie acariciando con dulzura las imágenes que van surgiendo de las ruinas de el estercero de Job, y vueltos los ojos a las tormentas futuras, a los huracanes pasados recientemente, al aire de el Descontento, agitando en las tinieblas la llama que no se extingue, arrojando el Verbo de la Esperanza a la tierra que espera brazos, al taller del que se apartó al obrero, se entonara un canto al Trabajo.

Si los otros, cómplices del Delito pasado, fueran barridos, restos de los pilares carcomidos que sustentaban al Tirano; si purgaran con la Muerte de sus derechos el crimen que en el Derecho de los demás perpetraron, entonces el 14 de Abril que mañana empieza sería el comienzo de una era de venturas.

Porque la República es la Ley, es la Libertad, es el Derecho y la Civilización.

La República llora porque siendo amada del Pueblo, es combatida... pero no a la luz, cara a cara, con ideales, con valentía, sino socavando, como los topes, traicionadamente, por procedimientos arteriales.

¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad! Palabra de adonición y combate... ¡Libertad! A conquistar a los hombres libres, que combatir por ella no es serlo todavía, pero es mostrarse digno de ser libre ya.

Tal es el destino de las multitudes heroicas.

Combatir contra la República es pactar con el Despotismo, que es la agonía de un pueblo.

Combatir contra la República es pactar con la Tiranía, que es marcar con el marchamo de la Esclavitud a los pueblos libres.

¡Contra la Tiranía; por la Libertad y la República!

¡Aquí los hombres libres!

Es el deber.

El deber no se discute: se cumple.

¡Viva la República!

ANTONIO ROSALES GOMEZ

tría y a la República por encima de todo. Se ha de cumplir lo dispuesto por Decreto del Gobierno de la República, tenemos la seguridad de ello, las autoridades lo harán cumplir; mañana en Cádiz, como en toda España será fiesta nacional y a colaborar con lo dispuesto por el Poder Público, está dispuesto siempre el Partido Republicano Radical Socialista que se cree en el deber de advertir a la Unión Patronal, que el descanso del 14 de Abril se cumplirá en toda sus partes.

EL COMITE EJECUTIVO BANDA MUNICIPAL

Primera parte

Programa que ha de ejecutar mañana jueves 14, a las doce y media, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

- 1.º "Puentefrías", Pasodoble.—R. Soutullo.
- 2.º "Danza Asturiana", número 2.—B. Orbón.
- 3.º "Las Leandras", a petición. F. Alonso.
- 4.º "La tempestad", concertante del segundo acto.—R. Chapí.

Segunda Parte

- 1.º "Poeta y aldeno", obertura. Fr. Supplé.
- 2.º "Estampas madrileñas".
- a) "Tirana del Avapiés".
- b) "El organillo ha vuetlo".
- c) "Coplas y requiebros".
- 3.º "La dolorosa", selección.—Selección.

Programa que ha de ejecutar mañana jueves 14, a las nueve de la noche en la Plaza de la República la Banda Municipal.

Primera Parte.

- 1.º "Las pavas", pasodoble.—E. Rosillo.
- 2.º "Rayo de luz"—R. Arque-llada.
- 3.º "Juegos malabares", fragmentos.—A. Vives.
- 4.º "La rosa del Azafrán", fantasía.—J. Guerrero.

Segunda Parte

- 1.º "Una noche en Calatayud", Suite.—P. Luna.
- a) "Nocturno".
- b) "Serenata".
- c) "Ronda".
- 2.º "La verbera de la Paloma", selección.—I. Bretón.
- 3.º "Carnaval gaditano, rapsodia de tangos.—E. Escobar.

CINE INFANTIL

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República, se celebrarán dos secciones de Cine infantil en el Gran Teatro.

A las dos de la tarde para niños y a las cuatro para niñas, disfrutando todos los alumnos de las Escuelas Nacionales de estas funciones organizadas por el Ayuntamiento con aquel motivo.

ALUMBRADO

Al alumbrado de los días 13 y 14 de la ciudad será el de verano y el que lució el pasado carnaval.

DEL GOBIERNO CIVIL, -- GRAN PARADA MILITAR

En la información facilitada a los periodistas por el Gobernador civil a los reporteros, dió cuenta de que mañana en la Plaza de las Cortes se celebrará una gran Parada Militar, a las once de la mañana.

Frente al Gobierno formarán todos los Cuerpos de la guarnición, los que serán revistados por el general comandante militar don Julio Mena, y luego las fuerzas

desfilarán ante dicha autoridad, que estará acompañada de las demás autoridades de la localidad. Luego el gobernador manifestó que le había producido contrariedad la nota publicada en la prensa de la mañana por la Unión Patronal, pues era en un todo contraria a la disposición publicada en la "Gaceta". Pero más tarde ha podido comprobar que la nota fué redactada en tal forma por desconocer aún el Decreto, y que conocido, el comercio cesará.

Si así no se hiciera, se consideraría infringida la ley del descanso y el no acatamiento de la fiesta de la República.

Espero, termino diciendo el señor González Talabull, que el comercio, como siempre sabrá cumplir con su deber.

COMANDANCIA MILITAR

La orden de la Plaza de hoy, dicta instrucciones para la parada militar y desfile que en conmemoración del establecimiento de la República tendrá lugar mañana 14 a las once y media.

Los jefes y oficiales que no tengan puesto en formación, se situarán en la Plaza de las Cortes en la parte de ella más próxima a la desembocadura de la calle Fermín Salvochea.

DEL DIARIO OFICIAL

FIESTA NACIONAL.—Declarado fiesta nacional el día 14 de Abril como conmemoración del establecimiento de la República, por Decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de fecha 14 del mismo mes de 1931, y a fin de que en este primer aniversario tenga la mayor brillantez y solemnidad este día, se dispone lo siguiente:

- 1.º En todos los edificios militares se izará el pabellón nacional.
- 2.º Las tropas vestirán de gala y en las plazas donde exista Artillería se harán salvas de 21 cañonazos al toque de diana e igual número al mediodía y a la puesta del sol.
- 3.º Con arreglo al fondo de material de los Cuerpos se hará un obsequio a las clases de segunda categoría y se dará una comida extraordinaria a las de primera, entregándoseles, además, en mano, a los cabos y soldados presentes, una peeta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos, todo ello con arreglo a lo dispuesto en C. de 3 de Octubre último.

LIBRETAS DEL MONTE PARA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

Relación de niños a quienes se expide libretas del Monte de Piedad por valor de veinticinco pesetas que otorga el Excmo. Ayuntamiento para conmemorar la proclamación de la República.

Escuela número 1. Francisco García y García.

Idem núm. 2. Antonio Quiñones Tocino.

Idem núm. 3. José Salada Feronández.

Idem núm. 4. José Mendoza Pérez.

Idem núm. 5. Antonio Duarte Bernal.

Idem núm. 6. Fermín Soto Avila.

Idem núm. 7. Maximiliano Llorente Usuriaga.

Idem núm. 8. Bernardo Rosales Gómez.

Idem núm. 9. José Vadillo Medina.

Idem núm. 10. José Marchante Gómez.

Idem núm. 11. Antonio Torres Ramirez.

Idem núm. 12. Eugenio Bajo Durante.

Idem núm. 13. José Ramos López.

Idem núm. 14. Fernando López Sánchez.

Idem núm. 15. S. Antonio González Morera.

Idem núm. 15. S. José Ramos Barroso.

Idem núm. 16. Juan Rodríguez López.

Idem núm. 17. Francisco Muñoz Valverde.

Idem núm. 18. José Díaz Bautista.

Idem núm. 19. Manuel Daneri Catalán.

Idem núm. 20. José Rodríguez de la Cruz.

Idem núm. 21. Luis Mayo Castilga.

Idem núm. 22. Pedro Canueto Fernández.

Idem núm. 23. José Macías Peñas.

Escuela Playa. Alfonso Gigarey de Ares.

Escuela Playa. José Rodríguez Guerrero.

Escuela Práctica núm. 1. Diego Gómez Romero.

Escuela Práctica núm. 2. Juan Esteve Cervero.

Escuela Práctica núm. 3. Joaquín Franco Estero.

La escuela que aparece sin nombre, se no no haberse recibido la propuesta correspondiente.

Relación de niñas a quienes se expide libretas del Monte de Piedad por valor de veinticinco pesetas, que otorga el Excmo. Ayuntamiento para conmemorar la proclamación de la República.

Escuela número 1. Carmen Alvarado Miranda.

Escuela núm. 2. Enriqueta Gutiérrez Jurado.

Escuela núm. 3. G.º 1. Francisca Miranda Guzmán.

Escuela núm. 3. G.º 2. María Maute Eguen.

Escuela núm. 3. G.º 3. Carmen Pueste Sánchez.

Escuela núm. 4. Rosa Urruela Acebedo.

Escuela núm. 5. Josefa Díaz García.

Idem núm. 6. Dolores Marmolejo Muñoz.

Idem núm. 7. Angela Acevedo Torrejón.

Escuela núm. 8. María Pérez Sepúlveda.

Idem núm. 9. Ana Ruiz Pérez.

Idem núm. 10. Juan Moreno Soler.

Escuela núm. 11. Francisca Benítez.

Idem núm. 12. Teresa Núñez González.

Idem núm. 13. Carmen Guillén Bermúdez.

Idem núm. 14. Juana Rodríguez Resdón.

Idem núm. 15. Ana Aparicio.

Idem núm. 16. Encarnación Heredia.

Idem núm. 17. Francisca Pérez Ruiz.

Idem 18. Carmen Hueso García.

Escuela Práctica G. 1. Josefa Moriano Muñoz.

Escuela Práctica G. 2. Julia Nondedeu Sánchez.

Escuela Práctica G. 3. María del Carmen Zacarías Naranjo.

Escuela Playa. Dolores Medina Castaño.

EN BROMA

VIVA LA 'JUERGA'!

Advertiremos, para que nos sigáis leyendo, que aunque andaluces, no entendemos por "juerga" la que supone abandono de trabajo y ganas de "jaleo". No, señor. Entendemos por "juerga", lo que es o a lo que nosotros, porque nos dá la gana, se lo llamamos.

O sea: un landó; toda la familia apresada dentro de él; una "paraita" en "ca" establecimiento de "priva"; unas cañas trasegadas de la bandeja del camarero de blanca blusa al estómago, y luego, cuando el chiclana empieza a dar "camballás", unas pa'mitas y haciendo total olvido de ideales políticos y apolíticos, unos cuantos jipíos y "Vamos a hincarnos e roílla que viene Dios

Y va a recibirlo

la marecita mía e mi arma e mi corazón.

Y el andaluz que a pesar de lo de "fulero" que le aplican los que no han tenido la suerte de nacer en esta región de maravillas, es formal y fiel cumplidor de lo que promete, no sólo se arrodiilla, sino que cuando sale del coche lo dae a gatas para estar más bajo aún. Y la entendemos hasta el final, cuando es de "hombres solos", cuando no se lleva a la parienta y a los niños, que éstos siempre le quitan el principal aliciente a la "juerga".

—Oye, tú, ¿qué debemos aquí?

—De marca, hijo. Un día es un día. Y píden una y otra botella y cuando llega la hora de la "do'orosa", hecho el recuento del "parne" en "caja", faltan algunas pesetetas para abonarla. En seguida, la consiguiente bronca con el del "turno".

—El que no tiene dinero no debe meterse en "jarrinas".

—Y tú que sabes, escavo; nosotros tenemos dinero "pa" ahogarte a ti y a media España.

—Pues "añojarlo".

—Ahora, ni en broma, por "malagen".

—Ustedes lo que son unos patosos.

—Y tu un guasa!

Gritos, denuestos, intento de cachetadas, intervención de la "poli" o arreglar la cuentecita a la Comisaría, donde por temor a dormirse en colchones de madera, se recurre al préstamo del amigo más próximo, y dando tambio, sin una "inda" en el bolsillo, entrada en la casa pensando en el cuento que habrá de convencer al familiar que espera.

¡Esa es la "juerga" verdad. Sin todo esto, la "juerga" deja de serlo para convertirse de alegre y "accidentalidad", en soa y aburrida.

Pero no es esto, con todo sus

"atractivos", a la "juerga" que vitoreamos al epigrafiar este "En broma".

Nos referimos a lo que están pensando muchos ciudadanos con motivo de las fiestas de mañana, primer aniversario de la República, y que da lugar a diálogos como el que transcribimos:

—"Pa" mañana no tengo un real. Estoy completomeste "volcao".

—Bueno, pero en España lo hay, y ya es bastante. El empréstito se ha cubierto totalmente y ha "rebosao".

—¿Y "eso" qué es?

—El dinero que han "dao" los Bancos y entidades, respondiéndolo al llamamiento que hizo el Gobierno.

—¿Y para qué tanto dinero?

—¿Para qué ha de ser? Para hacer el bienestar de los españoles.

—¿Organizando festejos?

—No, hombre. Para escuelas, carreteras...

—¡Sí! Y camins, Cuentos de fídem. A mí me tienen que dar la parte que me corresponde, pero que ahora mismo, antes del 14. Si no ¡"pa" ellos!

—Es que hay que dedicar o a pantanos...

—¿Aprovechamiento de aguas? Ahora sí que has tenido un "ileño". ¿Pero, tú crees que hay quien le necesite sin comer? Porque para bañats ya tenemos bastante con la "mar salá".

—Tu pintas la cosa por el lado negro, amigo.

—Ni "ná", ni "ná". Que a mí me hace falta dinero y tengo que buscarlo sea como sea.

—¿Que dices?

—¡Lo que oyes!

—¡Te asusta "muchacho"!

—No tanto, que no vayas a confundirme con los del asunto al Banco de Vizcaya.

—Y ahora que me hablas de ese asunto, se me ha ocurrido una cosa.

—¿Cuál?

—Que ya sé para que querían el dinero los atracadores.

—¿Para qué?

—Pues mira éste, para suscribirse en el empréstito y para tener unos cuantos billetes el 14.

—¿Que cabeza tienes, chavó!

—Ya ves.

—Bueno, adios. Dónde nos vemos mañana?

—En los fuegos.

—Que no te se olvide dar un sacblacillo.

—Si hombre; nosotros somos republicanos y tenemos que festejar esa fecha. Mientras haya amigos y chiclana, ¡encantados!

VERDADES.

EL AYUNTAMIENTO ASISTIRÁ BAJO MAZAS A LA PARADA MILITAR

El señor alcalde ha circularizado la siguiente invitación:

Con motivo de celebrarse mañana el primer aniversario de la proclamación de la República, tendrá lugar una parada militar en la Plaza de las Cortes de Cádiz, e invitada la Corporación Municipal a dicho acto, ésta se reunirá para asistir capitularmente, en la Sala de sesiones de Excmo. Ayuntamiento, a las diez horas y treinta minutos.

Al comunicarlo a V. S. le ruego su puntual asistencia, teniendo en cuenta sus entusiasmados por el régimen cuya instauración se conmemora.

Salud y República.—Cádiz 13 de abril de 1932.—Enrique Alvarez López.

Traje: De negro; americana o chaqué con fajín.

FESTEJOS QUE ORGANIZARA EL CASINO REPUBLICANO RADICAL, CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Por la mañana, a las once, en su domicilio social (Zaragoza 2), tendrá lugar un acto organizado por la Juventud Radical, consistente en conferencias de afirmación republicana, en las que tomarán parte como oradores los cultos y elocuentes jóvenes don Luis Gómez Gutiérrez Otero y don Julio Arce Español, estando a cargo del primero un recital de poesías de su repertorio siendo muy favorablemente comentada entre los afiliados del casino radical la dedicada a la bandera tricolor. La asistencia a este acto será pública.

A la una y media de la tarde en la "Venta Guerrero" se reunirá en almuerzo íntimo los afiliados al partidó radical.

A las seis en punto de la tarde en el casino del partidó un acto de afirmación republicana en la que disertarán como oradores los diputados de la provincia.

A las diez un magnífico baile organizado por la juventud.

LA ILUMINACION EXTRAORDINARIA

Esta noche lucirá el edificio ca-

UNA COMIDA INTIMA

Mañana en el Hotel Atlántico se reunirán los señores concejales en almuerzo íntimo, costeados del peculio particular de los ediles, para conmemorar el 14 de Abril.

Al acto asistirán también los señores secretarios e interventor de la Corporación municipal.

EXORNO EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor alcalde dió órdenes al jardinero de ciudad señor Caballero, para que procediera a exornar el edificio del Gobierno civil, donde se han de reunir las autoridades para presenciar la parada militar que tendrá lugar a las once y media de la mañana.

EL PARTIDO DE FOOT-BALL

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde en el Campo del Mirandilla F. C. de San Severiano, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos de la F. U. E. y el Mirandilla F. C., con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República Española.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

El partido Republicano radical socialista, protesta energicamente de la actitud francamente antirrepublicana y antipatriótica de la Unión Patronal Gaditana, con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

Esta actitud es consecuencia lógica de las tolerancias indebidas, de la pasividad republicana, para con entidades y personas de franco sentir reaccionario, que ni saben, ni pueden apreciar la gentileza de trato confundiendo con el temor.

El partido Republicano Radical Socialista, coloca siempre a la Pa-

CUAL PLUMA AL VIENTO

Un error sin duda ha dado lugar a que apareza esta mañana en la Prensa una noticia diciendo que mañana 14 de Abril, festividad solemnisima de la conmemoración del primer aniversario de la República, queda en libertad el Comercio para abrir o cerrar según tenga por conveniente. Y decimos un error, porque ya en las ediciones nocturnas de los diarios se daba cuenta del acuerdo del Gobierno de la Nación, considerando festivo, y con la categoría de Domingo, al día de mañana.

Tenemos la evidencia de que mañana Cádiz, como toda la Nación, ha de vibrar en el mismo sentimiento e idéntico afecto por el nuevo régimen, liberal y democrático, y por eso nos ha llenado de extrañeza y de perplejidades esa nota, que aparentemente pudiera interpretarse como una desafección o como un gesto rebelde, cosas ambas muy lejos de la entidad que la ha publicado. Sin duda un espacio de horas, un periódico no leído, ha dado lugar a que esa orden al Comercio haya visto la luz pública, prestándose a todos los comentarios y siendo la manzana de la discordia en la gran fiesta republicana que se prepara. Otra cosa no pudo ser, ni otro sentimiento pudo inspirar esas líneas. A nosotros se han acercado esta mañana comerciantes de Cádiz, industriales de Cádiz, que han sido los primeros sorprendidos, y nada sabían, nada se les había dicho. Claro está que el error quedará disipado. Que mañana 14 de Abril, "Domingo", la fiesta no será enturbada, que el Comercio entero, este Comercio gaditano, tan lleno de buena fe, de respeto al Poder público, de adhesión a todos los nobles ideales, de entusiasmo y de trabajo, ha de acatar, como estimamos que siempre fué su pensamiento, el decreto que lo dispone. Acaso cuando escribimos estas líneas, el "lapsus" se habrá borrado, y como un clavo saca a otro clavo, una nota disipará la otra nota. No podía suceder de otra manera en este Cádiz, cuna de libertades y de democracia republicana.

Así lo hemos comprendido nosotros, así creemos que esta noche lo comprenderá todo el mundo. Ha pasado el tiempo de las rebelías inútiles, de los gestos por pura "pose" que no tienen otra finalidad, cuando la República es buena y generosa, que sentar plaza en ese martirologio, sin martirio, que es el ridículo. La hora es bien distinta: la hora es de mandar, desde el Poder, para que se cumpla lo mandado, y de obedecer ciegamente, por el bien supremo de España, cuando se está en la situación de ser mandado. ¡Un poco fascista, verdad?, pero de un fascismo al servicio de todas las libertades.

PARVULOS

Escuela número 1. Antonia Castro Torres.

Idem núm. 2. Emilio Boix Chavez.

Idem núm. 3. Mercedes Martín Rubio.

Idem núm. 4. Salvador Guerrero Reyes.

Idem núm. 5. Dolores Relinque Chacón.

Idem núm. 6. Juan Payán Núñez.

Representando "Berta", de Fermín Galán, recibe un disparo Carmen Muñoz Gar, sufriendo quemaduras de pólvora

El éxito resonante logrado en Cartagena por la eminente actriz Carmen Muñoz Gar al estrenar la ya famosa comedia de Fermín Galán, "Berta", atrajo hacia la liberal ciudad gran número de espectadores, y entre ellos a los empresarios del teatro Monumental, de Torrevieja, señores Chacárra, que propusieron a la Muñoz Gar que fuese a Torrevieja a representar "Berta", como así lo hizo.

De los pueblos de los alrededores, incluso de Orihuela, acudieron centenares de personas, que llenaron el Monumental de una manera imponente, verificándose el estreno en medio de un entusiasmo y un orden bien significativos.

La labor de Carmen Muñoz Gar fué extraordinaria, y por ella escuchó ovaciones delirantes.

Al final de la comedia, Berta es herida por un servidor del cacique del pueblo donde figura desahuciarse la acción. El disparo fué hecho con pistola demasiado cargada de pólvora, y esto produjo la desgracia. Carmen Muñoz Gar sufrió quemaduras en el hombro y brazo izquierdo, aunque, afortunadamente, leves.

La enteraza de la notabla artista quitó importancia a lo ocurrido, y sólo contadas personas se enteraron del incidente.

Al conocerse en Cádiz la noticia, se prestó a grandes comentarios, destacando de todos ellos, únicamente, que la lesión, aunque fué leve, pudo evitarse si los artistas, a su paso por esta capital, de regreso de Canarias, hubieran adquirido las telas para sus vestidos en los Almacenes Domínguez, Mendizábal, 2. ¡Resisten la pólvora, y las balas, y el agua y son de duración increíble!

Hoy, es la consigna general entre los gaditanos: para vestir bien en "ca." Domínguez.

Y todos, también, aseguran que no conciben cómo pueden vender tan barato, siendo inmejorable la calidad de los tejidos que expenden.

¡Y el corte, señores! ¡¡Son los amos!!

Suscríbase a este periódico

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

La "Gaceta" publicará mañana una disposición del ministerio de Trabajo exceptuando a la Prensa de lo dispuesto para la fiesta del 14 de Abril. En el ministerio de Agricultura se reúne la Asamblea de Labradores. El discurso que pronunciará Marcelino Domingo. Importación del trigo extranjero. Nuevo presidente de la sala del Tribunal Supremo. Se va a instalar en España una potente transmisora de radio. Ha sido modificado el Consejo Supremo de Instrucción pública. La nueva denominación de este organismo. Los sucesos de Aracena. Llegan a Sevilla tres de los exdeportados del «Buenos Aires». Casares Quiroga emprenderá un viaje de estudios a Sevilla. Noticias de la Ciudad Condal. Otras noticias de interes.

LA "GACETA" PUBLICARÁ MAÑANA UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EXCEPTUANDO A LA PRENSA DE LO DISPUESTO PARA LA FIESTA DEL 14 DE ABRIL

Madrid.—El señor Largo Caballero al recibir a los periodistas en la tarde de hoy, díjoles que mañana publicará la "Gaceta" una disposición del Ministerio de Trabajo, por la que se exceptúa de lo dispuesto con arreglo a la fiesta del 14 de abril, a la Prensa, ya que ésta tiene que cumplir una misión divulgadora, y más importante aún en ese día en el que ha de glorificar la indicada efeméride.

OTRAS DISPOSICIONES DEL PERIODICO OFICIAL. -- LOS JURADOS MIXTOS DE TRABAJO DE INDUSTRIA MARITIMA.

Madrid.—El periódico oficial publica una orden del Ministerio de Trabajo, en la que se dispone que para lo sucesivo los Jurados mixtos de la industria de transportes marítimos quedará de la siguiente forma:

Un Jurado único central en Madrid y otros filiales en aquellas provincias incluidas en las zonas de servicio.

En dicha disposición se dice también que los mencionados Jurados mixtos filiales se establecerán en Bilbao para el litoral de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

En Gijón, para el litoral de Asturias; en Vigo, para el litoral de La Coruña; en Barcelona; en Valencia; en Málaga, para el litoral de Almería y Granada; en Cádiz, para el litoral de Cádiz, Sevilla y Huelva; en Las Palmas, para el litoral de aquellas islas.

En la repetida disposición se dispone igualmente las normas que corresponden a cada una de estas filiales, que comprenderán tres secciones: dos titulares y una subalterna.

Igualmente se habla en ella de lo preceptuado para cada una de estas, con sus normas correspondientes y atribuciones que a las mismas competen.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SE REUNE LA ASAMBLEA DE LABRADORES. -- EL DISCURSO QUE PRONUNCIARA MARCELINO DOMINGO.

Madrid.—Esta mañana en el Ministerio de Agricultura se ha reunido la Asamblea de pequeños labradores, arrendatarios, colonos, aparceros y pequeños propietarios.

Presidió el acto don Juan Folgado, delegado de Badajoz, quien después de saludar a los reunidos, expresó que esta Asamblea no iba contra nadie, sino únicamente a defender los intereses legítimos de los reunidos.

Hicieron también uso de la palabra otros varios señores delegados, tratando sobre la labor de la Asamblea y los puntos de vista que ésta ha de defender.

Asistían a la Asamblea representantes de toda España.

Esta tarde continuará sus deliberaciones.

El día 16, después del acto de clausura de la indicada Asamblea, se celebrará un banquete, que será presidido por el titular de este Ministerio, don Marcelino Domingo.

MARCELINO DOMINGO HABLA DE LA IMPORTACION DEL TRIGO EXTRANJERO

Madrid.—El Ministro de Agricultura cuando recibió a los periodistas en la tarde de hoy, díjoles que había acordado la importación de las 50.000 toneladas de trigo extranjero debido a que a pesar de las garantías que ofrecían los tenedores de este cereal a partir del mes de diciembre, se observó una disminución paralizándose el mercado indígena.

Al observar ello, agregó el señor Domingo, me vi precisado a proceder de la forma como lo he hecho, ya que se ha dado el caso hecha, ya que se ha dado el caso hecha, ya que se ha dado el caso hecha.

Al redactar el oportuno decreto lo he hecho con dos objetos,

agregó el señor Domingo, uso de ellos abastecer lo desabastecido; y el otro, presionar como es lógico sobre los mantenedores de este cereal a fin de que se vean obligados a lanzarlo al mercado.

NUOVO PRESIDENTE DE LA SALA DEL TRIBUNAL SUPREMO. -- COMBINACION JUDICIAL.

Madrid.—El señor Albornoz al recibir a los periodistas en la tarde de hoy, díjoles que había nombrado Presidente de Sala del Tribunal Supremo al magistrado don Manuel Gómez González, que había sido sustituido por el de igual categoría don Carlos Zumarraga, actual abogado del Tribunal indicado.

SE VA A INSTALAR EN ESPAÑA UNA POTENTE TRANSMISORA DE RADIO. -- APARATOS RADIOELECTRICOS EN LAS ALDEAS.

Madrid.—Entre los decretos que prepara el Ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, figura uno para la instalación en las aldeas de aparatos de radio, ya que según parece se va a instalar en España una potente transmisora nacional que será encargada de radiar al Extranjero la música española.

ASESINATO DE UN MENDIGO

Santander.—Comunican del pueblo de Cieruelo que en la carretera de aquella localidad fue encontrado asesinado un mendigo.

De las averiguaciones practicadas por la Benemerita, dieron por resultado la detención del individuo José Villarreal, quien manifestó que se había visto precisado a matar al citado mendigo, en defensa propia.

Como quiera el agresor es sujeto de malos antecedentes, se cree móvil del crimen ha sido el robo.

UN BANQUETE EN LA JUNTA NACIONAL DE MUSICOS

Madrid.—En la semana próxima se celebrará un banquete de los elementos que integran la Junta Nacional de Música.

En este acto harán uso de la palabra los señores don José Ortega Cassel y don Fernando de los Ríos, actual Ministro de Instrucción Pública.

HA SIDO MODIFICADO EL CONSEJO SUPREMO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- LA NUEVA DENOMINACION DE ESTE ORGANISMO.

Madrid.—El Ministerio de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, estudia la modificación del estado actual del Consejo Supremo de Instrucción Pública.

Tiene el aval del informe favorable de dicho organismo.

Este en lo sucesivo se denominará "Consejo de Cultura Nacional".

EL NAVEGANTE SOLITARIO LLEGA A BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Ha llegado el navegante solitario Víctor Dumas, atracaando a la rada de este puerto con el pequeño bote en el que ha efectuado solo la travesía del Atlántico.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—Ha estado visitando esta mañana al señor Largo Caballero una comisión del Jurado Mixto de Tranvías para hablarle de las bases relativas al personal

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 14

Jefe de día, comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet. Imaginaria, comandante de Infantería don Diego Padilla del Pino.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Manuel Beltrán Romero, que marcha a San Fernando.

eventual y no eventual; así como de los pases de circulación en los coches.

También le vistaron los diputados a Cortes Trifón Gómez y Ossorio, pidiéndole que se publique todo lo relacionado con la jornada de ocho horas para los ferroviarios.

LOS SUCESOS DE ARACENA. -- COLISION CON LA FUERZA PUBLICA. -- UN JOVEN GRAVEMENTE HERIDO

Huelva.—Cuántos los periodistas que hacen información en el Gobierno civil vistaron al señor gobernador, en su despacho oficial, preguntándole acerca de los rumores circúlados sobre sucesos graves ocurridos en Aracena.

El Gobernador díjoles que lo acaecido fué, que un grupo de unos setecientos obreros dedicáronse a recorrer varias fincas, coaccionando a los trabajadores, invitándoles a que secundaran el paro.

Audió fuerza de la Guardia civil a la que los trabajadores le hicieron frente cruzándose disparos.

Uno de estos alcanzó a un muchacho de diez y ocho años produciéndole una grave herida.

Hay once detenidos.

El señor Rubio agregó que después de restablecido el orden había renacido la tranquilidad.

Terminó diciendo que en Aracena se habían concentrado un gran número de guardia civil.

LLEGAN A SEVILLA TRES DE LOS EXPORTADORES DEL VAPORES "BUENOS AIRES"

Sevilla.—En el correo de Cádiz llegaron a esta capital tres de los exportados del vapor "Buenos Aires".

A los periodistas se les negó la noticias oficialmente; pero por conducto fidedigno que nos mereció entero crédito, sabemos que pernoctaron en la Jefatura de Vigilancia, donde se procedió a fichar los antropométricamente.

Con gran sigilo fueron conducidos esta mañana al tren que de esta capital parte con dirección al Norte, habiendo podido averiguar los periodistas que los indicados ex deportados han partido con dirección a Barcelona, custodiados por agentes del Cuerpo de Vigilancia.

LAS FESTIVIDADES PARA LA CONMEMORACION DEL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA EN HUELVA.

Huelva.—Con motivo de conmemorarse mañana el primer aniversario de la implantación del actual régimen, son varios los actos que se preparan en esta población.

Los radicales celebrarán un acto político y además una velada literaria, en la que se dará lectura a varios trabajos alusivos a la fiesta del día.

Los federales celebrarán en su local social actos análogos a los de los radicales.

En el Orfeón Onubense se celebrará un concurso de baile con trajes típicos y otros festejos similares.

UN INDIVIDUO DE CUIDADO

Huelva.—En Bollullos del Condado fué detenido el individuo Juan Martín, de cuarenta y cinco años de edad, quien había maltratado al niño de ocho años Francisco Moreno García.

Se dice que el Martín cogió al citado niño, arrojándolo violentamente contra el suelo, porque lo encontró en el jardín de su finca cazando mariposas.

Está siendo comentadísima la actitud de este sujeto.

EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION. -- CASARES QUIROGA EMPRENDERA UN VIAJE DE ESTUDIO A SEVILLA EL PROXIMO DIA 16. -- TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas en la tarde de hoy, díjoles que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad en toda España.

Agrege que el próximo día 16 se propone emprender un viaje a Sevilla, con el fin de estudiar con los técnicos y sobre el terreno la parte agraria con motivo de la implantación de las nuevas bases en el campo, teniendo decidido concretamente que la cosecha pro-

xima no desaparezca, ya que según sus noticias se presenta abundantísima.

Interrogado sobre la manera en que efectuaría el viaje, terminó diciendo el ministro de la Gobernación, que marcharía a la capital de Andalucía en automóvil.

EN BARCELONA LOS EMPLEADOS DE UN TRANVIA ENCUENTRAN UNA BOMBA EN EL INTERIOR DEL MISMO. -- LA ACTUACION DEL JUZGADO QUE ENTIENDE EN EL CRIMEN DE BADALONA. -- OTRAS NOTICIAS DE LA CIUDAD CONDAL.

Barcelona.—En la Plaza de Cataluña los empleados de un tranvía encontraron debajo de un asiento de uno de los coches una bomba en forma de piña, pero sin mecha.

La expresada bomba fué llevada al Campo de la Bota para su examen.

El Juzgado que entiende en el sumario abierto por el crimen perpetrado en Badalona, ha tomado declaración a los detenidos.

El mismo Juzgado no ha admitido el deseo de la detenida Eulalia Mainou, que solicitaba ser defendida por el abogado señor Salahuja, ya que éste jurisconsulto se encuentra incurso en determinado artículo del Código Penal, que no permite su actuación en proceso alguno.

La Policía ha facilitado al repetido Juzgado los datos por éste solicitados con respecto a los lugares que frecuentó el detenido Balsano en los últimos meses.

Este no ha dado cuenta detallada de tal particular, sabiéndose no obstante que hacía una vida irregular en la antes indicada fecha.

OTRAS NOTICIAS DE HUELVA. LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA, DIRIGE UNA CIRCULAR A SUS AFILIADOS PARA QUE CONTRIBuyan A LA REPARACION DEL CUARTEL DE LA BENEMERITA.

Huelva.—La Cámara de la Propiedad Urbana de Huelva ha dirigido una circular a todos los propietarios de fincas urbanas de la capital y de la provincia.

La circular se expresa que en estos momentos en que por elementos extremistas se comentan a cada instante actos contra la propiedad hay que defender a ésta.

Continúa diciendo la nota que el Benemerito Cuerpo de la Guardia civil constante defensor del orden social y puesto siempre al servicio del régimen existente en el país, ha creado un nuevo tercio enviando una de sus compañías a Huelva correspondiendo a la capital cincuenta y cuatro números.

Estas fuerzas, agrega, tienen que alojarse en un edificio decoroso.

Y termina diciendo a todos los propietarios para que con arreglo a la medida de sus necesidades contribuyan a la reparación de la Casa Cuartel hoy existente.

EN SALAMANCA, LOS AFILIADOS A LA C. N. T. PROMUEVEN DESORDENES, DECLARANDOSE LA HUELGA

Salamanca.—Un grupo de obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo presentaron en la plaza de Anaya, solicitando trabajo, no siendo admitidos por el encargado de la obra.

Como quiera que los obreros que aquí trabajan pertenecen a la Unión General de Trabajadores, fueron desafiados por los primeros, molestados por la negativa, repartiéndose mamporros por uno y otro bando.

Los alborotadores dirigieron en grupo a las fábricas y talleres enclavados en el cinturón de la ciudad, tratando de ejercer coacciones para que los obreros abandonasen el trabajo.

La huelga planteada por la Confederación Nacional del Trabajo con motivo de los primeros incidentes de que más arriba damos cuenta continúa con carácter violento, ejerciéndose coacciones, en las que ha tenido que intervenir la fuerza pública.

Hoy ha aparecido el comercio cerrado, excepto algún que otro estanco y los cafés.

Un nutrido grupo de levantistas dirigióse a la fábrica de Bortec, intentando irrumpir en el interior de la misma, excitando a los trabajadores para que secundaran el paro.

Como quiera que estos obreros también pertenecen a la Unión General de Trabajadores, se negaron a satisfacer los deseos de los huelguistas.

Parejas de la Guardia de Seguridad dirigieron a los alborotadores, recomendándoles que se deslucieran pacíficamente, cosa que éstos no ejecutaron, mostrándose por el contrario, en actitud de franca rebeldía, arrojando piedras contra las ventanas de la fábrica.

Entonces la fuerza pública desvainó los sabres, viéndose precisada a dar una carga, corriendo los revoltosos en todas direcciones.

Desamos el más rápido restablecimiento de la paciencia.

RODRIGUEZ MARTIN. 13-4-32.

DE LA HUELGA DE SALAMANCA. -- LOS PASAJEROS EN AUTOBUS SON OBLIGADOS A DESCENDER DE UN VEHICULO.

Salamanca.—Esta mañana los viajeros que acostumbraban a efectuar el recorrido en el autobus de servicio entre esta capital y el pueblo de Tejares, víéronse desagradablemente sorprendidos porque en mitad del camino les salió al encuentro un grupo de obreros parados que les invitaron a apearse del vehículo y continuar el viaje a pie.

A las 11 de la mañana se declaró un incendio en la estación férrea en el despacho del Jefe de la misma.

Aun cuando se decía que el fuego era intencionado se han podido comprobar que fué debido a una chipsa despreñada de la chimenea de la oficina del Jefe.

El techo del despacho del mismo, ha quedado completamente destruido.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

DEL FENOMENO SISMICO EN BUENOS AIRES. -- CONTINUA LA LLUVIA DE CENIZA Y DE ARENA.

Buenos Aires.—En toda la zona de Mañaga continúa cayendo la lluvia de arena y de ceniza hirviente, producto de la erupción del volcán, no habiéndose aún restablecido la comunicación férrea en esta parte de la población.

Grupos de aviadores chilenos han efectuado vuelos sobre la zona afectada, manifestando después que la erupción del Kísapú ha decrecido en la parte que afecta a la frontera de su país, y no así en la de la zona de los Andes.

La continua lluvia de ceniza y adena hirviente ha arrasado por completo todos los viñedos.

Se desconocen nuevas noticias relacionadas con este fenómeno sismico.

UNA MANIFESTACION PARA HACER PETICIONES AL COMISARIO SUPERIOR

Tetuán.—Se ha celebrado una manifestación de elementos de Ceuta para hacer varias peticiones al comisario superior.

Figuraban en ella las Asociaciones patronales y de dependientes y elementos obreros.

Al frente iba el Ayuntamiento con el alcalde.

DINERO sobre primeras hipotecas, cas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc., con absoluta reserva

Diríjirse a la Agencia de Negocios de José Gómez Canto Apartado, 86. CADIZ

EN LOS 41

En esta simpática Sociedad hizo el pasado domingo su presentación, como ensayo general, la notable agrupación artística denominada "A mal tiempo, buena cara", de cuyo conjunto es autor el popular Manolo Cañamaque.

El público que llenaba el local, salió bastante satisfecho del acto, dada la gran cantidad de gracia y alegría que predomina en el citado conjunto.

El excéntrico Trechera, con sus compañeros Potaje, Sa'ina, Pepete, Macías y Bernabé, hicieron las delicias del público dudante las cuatro horas que duró el espectáculo.

A petición del público, tomó parte en el acto el notable cantador de flamenco Antonio Díaz "El Flechacha", interpretando, como él sabe hacerlo, entre otros, sus clásicos fandanguillos.

Este artista fué muy celebrado por el público.

Próximo a debutar el conjunto artístico "A mal tiempo, buena cara", en uno de los teatros de la capital, le auguramos un franco éxito.

Suscribase a este periódico

EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA HABLÓ CON LOS PERIODISTAS. -- EL CIERRE DEL COMERCIO MAÑANA DIA 14.--UNA REVISION EN LA INSTALACION ELECTRICA DE LAS IGLESIAS. OTRAS NOTICIAS DE INTERES DE LA CAPITAL DE ANDALUCIA.

Sevilla.—A las tres de la tarde, el Gobernador civil señor Sol, recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

A preguntas de los reporteros, expresó que mañana cerraría el comercio por cuanto que en las bases acordadas por la dependencia mercantil ultimamente, existe este acuerdo con relación a la fecha indicada.

Ahora bien, continúa diciendo el señor Sol, en las fábricas y talleres particulares si los patronos y obreros se ponen de acuerdo, allá ellos.

Continúa diciendo que mañana y por la Jefatura de los Servicios Industriales se procedería a una revisión de las instalaciones eléctricas en todas las Iglesias de Sevilla, con el fin de ver la manera de poder evitar el caso ocurrido en la de San Julián.

Refiriéndose a lo sucedido en la de la Macarena, dijo el señor Sol que a su juicio los encargados de la vigilancia de los templos deben de dar cuenta de cuanto suceda a las autoridades y a nadie más.

Al preguntársele sobre un intento de paro en Osuna, iniciado por campesinos, dijo que ya estaba en aquella población un delegado de su autoridad, con el fin de que le informe inmediatamente del particular.

Agrege que hoy terminaba el plebiscito de las obreras de la aguja para ver si están o no conformes con las nuevas bases acordadas.

Dijo después que había ordenado la incautación de docientos vagones de trigo que se recogieron en aquel lugar de la provincia donde se encontraron.

Quiero advertir a los labradores, advirtió el señor Sol, que no deben adoptar esta actitud si quieren evitar el que se traiga trigo extranjero.

El alcalde señor Fernández de la Bandera, hablando con los periodistas dijo que había recibido el busto representativo de la República, construido por don José Laflita.

Agrege que durante el día de mañana circulará el ferrocarril en miniatura de la Exposición que dedicará la mayor parte del tiempo a pasear a los niños de las escuelas públicas.

BANQUETE AL JEFE DE REGULARS DE LARACHE

Alcazarquivir.—Se ha celebrado un banquete de homenaje y despedida al jefe de Regulares de Larache, don Juan Yagüe, al que asistieron 300 comensales, todos ellos personalidades de las colonias europeas, musulmana e israelita.

Ofració el banquete el consúl de España, que hizo un elogio del señor Yagüe, cuya marcha, a Ceuta ha sido sentidísima.

UN HOMICIDIO POR CUESTIONES DE INTERES

Ferrol.—En Sonela, Ramón Granada Rodríguez, disparó un tiro de revólver contra su vecino Francisco Reyes, cuando ambos discutían la propiedad de unos terrenos.

Quedó muerto en

UN CONCURRENTE

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias
 Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Jueves 14 de abril de 1932: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 18 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 21 de abril de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 25 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 28 de abril de 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CÁDIZ, ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
 Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
 Lunes 18 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 25 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
 Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 19 de abril de 1932.
 Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
 Saldrá de Cádiz el 23 de abril de 1932 el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.
 Saldrá de Cádiz el 16 de abril de 1932 el vapor ISLA DE TENERIFE.
 Saldrá de Cádiz el 30 de abril de 1932 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo
 Saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1932 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de junio de 1932.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (abajo) TELEFONO NUM. 2214.

Anúnciese en este periódico

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
 El vapor C. COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
 Próxima salida el 22 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida de Cádiz, el 8 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
 El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida de Cádiz el 29 de mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.
 Próxima salida de Cádiz, el 12 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Cursillos de Selección del Magisterio de Cádiz

Lista de aspirantes aprobados por orden de méritos hecha por el Tribunal de Cursillo de Selección del Magisterio de esta provincia, de acuerdo con el párrafo séptimo del artículo cuarto del Decreto de 3 de julio de 1931:

Doña María Antonia Saiz de Bustamante y Ruiz Berdejo, doña Mariana García Guerrero, doña Dolores Mariá Villal, doña Ana María Gómez Macías, doña Teresa Guerrero Castro, doña Angeles López de los Santos, doña Rosario Carballa Puerto, doña Carmen Porras Aguilera.

Doña Carmen Pozo Lozano, doña Josefa Blanco Jiménez, doña Josefa Ruiz y Ruiz, doña Cecilia Román Sánchez, doña Mara Román Quijada, doña Victoria Alfaro y Alba, doña Carmen Hombro Ponzoa, doña María Luisa Sánchez Ramos, doña Milagros Noyo Sievra, doña Rosario Contreras Caballero.

Doña Antonia Domínguez Cajal, doña María Bohórquez García, doña Milagros García Castro, doña Carmen Enriquez Atalaya, doña Vicenta Cantero Cardaldas, doña Rosario Rodicio Bertón, doña Virtudes Ruiz Ramírez, doña Guillermina Rodríguez Bellido.

Doña Carmen Muñoz Delgado, doña Carmen García Castro, doña Emilia Lozano Aragón, doña María de la Paz Rodríguez Pantoja, doña Natalia Marín Felipe, doña Isabel Gómez González, doña Dolores García Martínez, doña María Rosa Domínguez Bellido, doña María Fer-

nández García, doña Dolores Hernández Gálvez.

Doña Luisa Alberti y Mora, doña Carmen Sarriá Guerrero, doña Consuelo Vega Domínguez, doña Bernardina Pérez García, doña Rosario Aldayturiaga Ayala, don Manuel Viso Fadón, don José María Cordero Pérez, don Rafael Tocón Barea, don Francisco Pérez Muñoz, don Antonio Macías Beato.

Don Miguel Andrés Alvarez, don Rafael Rodríguez Galván, don Antonio Moreno Becerra, don José Morales Olmedo, don José Bonelo Colón, don Agustín Muñoz de la Vega, don José Luis Hoys Pérez, don Luciano Alcón Aulestiarde, don José Manuel Chacón Toribio, don Jesús García Martín.

Don Segundo Domínguez Romero, don Manuel Jesús Casal Egea, don José Ruiz Dorado, don José Luis Barrones Calisteo, don Antonio Delgado Rojo, don Antonio Sánchez Ruiz, don Enrique Castardi y Permañez, don José Bassecourt Pérez, don Antonio Eyras y Sacaluga, don José Pallares Núñez.

Don José Montes Domínguez, don Enrique Nogueiras Navarro, don Francisco Ruiz Lara, don Juan Pérez Gavilán, don Emilio Martín Luque, don José Luis Centeno Gamboa, don José Abella Villar, don José Vázquez de Castro, don Ignacio Linafo Pino, don Juan Roldán Armario.

Don Rafael García García, don Ernesto Carmelo Ibáñez, don José Expósito y Rubio, don Arturo Vicente Santos del Otero, don Armando Ortiz Bautista, don Luis Guzmán Cigales, don Gregorio Porrás Moreno, don Alberto Rodríguez Hurtado.

Manuel Maure Bablé

Cemento LANDFORT
 Id. VALLCARCA
 Id. GRAPIER claro

Cal Hidráulica inalterable al agua del mar
 Azulejos blancos y de dibujos
 Tuberías G R E S y semigres

Teléfonos, 1818 y 1316.-CADIZ

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -
 Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4
 Teléfono automático núm. 15-24

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir
 Venta, detalles y prospectos
 Establecimientos CERON
 Columela, 23

REGAMENTO DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales
 25 céntimos

De venta en la Imprenta de este periódico

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume
 PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 ”
Cuarto litro	3,00 ”
Octavo litro	1,85 ”
Frasco 100 gramos	1,30 ”
Id. 50 id.	0,80 ”
Id. 30 id.	0,65 ”

Descuentos a revendedores



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

José J. de la Cuesta
Rayos X Traslada-ble al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
 Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.
 En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.
 Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS
La Catedral
 Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)
 Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.
Convento de Capuchinos (Campo del Sur)
 Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.
Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)
 Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.
 Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)
 Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)
 Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)
 Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)
 Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)
 Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)
 Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS
 Correo.—Plaza de las Flores.
 Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.
 Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES
 Compañía Transatlántica, calle Isabej la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiane, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES
 San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.
 Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martín, entre Puerto de Santa María, Catacumbas de San Crisrila y Jerez.
 Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.
 Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe, Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES
 Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.
PASEOS POR LA BAHIA
 Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real el servicio entre Cádiz, Puerto a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).
TARIFA DE CARRUAJES
 Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.
 Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTACION FERROCARRIL
 El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.
 En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.
HORARIO DE TRENES
 Correo.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 7. Llegada, a las 22.
 Omnibus a Sevilla.—Primera, segunda y tercera clase. Salida: Mixto.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 13'30. Llegada, a las 11'45.
 Coches, camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Sub-agencia de los coches-camas: Hotel de Francia.

Suscríbese a este periódico

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.
 Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.
 Catastro Urbana (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.
 Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.
 Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.
 Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.
 Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.
 Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.
 Jefatura de Montes (San José, 8, 3.º): de 9 a 14.
 Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.
 Instituto de Segunda Enseñanza (G. Riego, 23): de 11 a 13.
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.
 Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.
 Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.
 Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.
 Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.
 Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.
 Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.
 Comandancia Militar: de 10 a 14.
 Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.
 Audiencia: de 10 a 14.
 Los domingos no hay servicio. Los servicios del Retiro Obreiro, se realizarán:
 Provisorato (Gral. Riego, 11): de 10 a 13.
 Juzgados Municipales (G. Riego, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.
 Contaduría Catedral: de 9 a 11.
 Obisado: de 11 a 13.
 Estadística (D. de Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS
 Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.
 Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.
 Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.
 Reintegros, de 10 a 11.
 Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.
 Días festivos, de 9 a 11.
 Pagos: de 10 a 14.
 Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.

SANIDAD MARITIMA
 Todos los días laborables.
 Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.
 Servicios de oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.
 Despacho de buques: de 9 a 13.

ESTABLECIMIENTOS CERON.-.-CADIZ

Del homenaje al gobernador

Relación de los señores que se han adheridos a la suscripción popular iniciada para costear las insignias de Académico de Honor de la Academia Hispano Americana al Excmo. Sr. D. Gabriel González Talabull.

Suma anterior, 92 pesetas.
 Con una peseta (cuota máxima).
 Don Enrique Bernal, ingeniero jefe de Montes; don José Rodríguez López, médico; don Fermín Lórga, abogado; don Ramón Muñoz de Bustillo y Muñoz de Bustillo, empleado; doña Esperanza Muñoz de Bustillo y Lucas, don Carlos Derqui, comerciante; don Eladio Campes, comerciante; don A. Vals, comerciante; don José Parodi, comerciante.

Doña Francisca Cantos, comercio; don Santiago Hervias, comercio; don Andrés Solves, comercio; don Andrés Martín, comercio; don Francisco García Merchán, comercio; don Domingo García Merchán, comercio; don Antonio Gavala, farmacéutico; don Pedro Cortés, comercio; don Diego Ramírez, comercio; don José Pacheco, comercio.
 Don Jerónimo Muñoz de Arenilla, droguería; don Antonio Riosoco, comercio; don Leonardo Arce, comercio; don Antonio Ruiz Moreno, comercio; don Ricardo de la Fuente, comercio; don Manuel Alvarez, comercio; don Macías Centeno, comercio; señores Casanova y Lage, comercio; señores Pérez, Vergara y Cuadrado, comercio; don José Aparicio, comercio.
 Don José Romero, comercio; Casa González, comercio; don Emilio González de la Mota, comercio; don Joaquín Sampedro, comercio; don Juan García, comercio; don C. García, comercio; don Alfonso Quintero, comercio; don Salvador Repeto, industrial; don Manuel Freire Buján, industrial; señores Pérez y Compañía, comercio; don Dionisio Bona, industrial; don Manuel Ruiz Vilchez, comercio.
 Don Emilio Portas y Compañía, comercio; don Salvador Vinardell, comercio; don Jaime Durán P., comercio; don Manuel Moreno Utrera, comercio; don Ricardo Romero Sánchez, industrial; don Manuel Díaz, comercio; Dominguez y Compañía, comercio; Joyería Regent, comercio; don Antonio Fernández Muñoz, comercio.
 Lozano y Compañía, comercio; don Vicente Varela, industrial; don Luis Me-

xía, comercio; don Venancio Fernández, comercio; don Benito Moral, comercio; Papelería El Fenix, comercio; don Adolfo Macías Benítez, Hotel Loreto; don Manuel Nuñez y Nuñez, idem; don Manuel García Marin, droguería Inglesa; don Manuel Silvane Herrera, industrial; Sobriano de P. de Labra y Compañía, Bazar Inglés; don Manuel Samalea y de Labra, comercio; don Fernando Samalea y de Labra, comercio.
 Don Ricardo González, comercio; don José León de Carranza, industrial; don M. Paredes Fernández de la Torre, comercio; don José Cosenfino, relojero; don Angel Baños, comercio; don Luis Ramonacho, don Manuel Cela, industrial; Casa F. Marques Sánchez, coloniales; don Fernando Sala Morit, confitería; don José Marques, Bar Hispano; don Ricardo Quintero, hojalatero.
 C. Martínez, S. en C., Calzados Príncipe; don Francisco R. Gallardo, comercio; don Mariano Alba, comercio; don Blas Andreu, comercio; don Fransiso Ceprehette, comercio; don Juan Luis Martínez del Cerro, comercio; don Mariano Costa, comercio; don Manuel Camacho, comercio; Señora Viuda de Torre, comercio; don Joaquín Arcusa, comercio; don José Moreno Utrera, comercio; Hijos de Joaquín María Lahera, comercio.
 Don Manuel Pacheco Hebrans, droguería; don Juan Fingues, comercio; don Juan Horh, farmacéutico; don Emilio Acaviva Murillo, industrial; don Remigio Gómez, coloniales; don Arturo Cadriere, droguería; don Salustiano Juárez, procurador; don Manuel Contreras, Cánovas del Castillo, 41; don Manuel Díaz Santo, Valverde, 16; don José Moreno

Ruiz, Duque de Tetuán, 22; don Modesto Ponce, Hotel Continental.
 Don Angel Astorga, sastrería; don Clemente M. de Azcoytia, bazar; don Luis Barbosa, cervecería; don Francisco de la Viesca, comercio; don J. Paredes, carruajes; don B. Quintana, refino; doña María González Rizzo, fábrica de Naipes; Viuda de Luis Camacho, carrocerías de automóviles; don José M. Gutiérrez, almacén de maderas; Banco Internacional de Industria y Comercio.
 Don Gabriel Rubio Calmano, empleado; don Miguel Medina, industrial; don Joaquín Ramírez, droguería; don José Ramírez Silvera, taller de pintura; don Manuel Gutiérrez, don Francisco Kias Cisch don José Jiménez, imprenta; don Eduard Valiente, carpintero; señores Grosso y Compañía, consignatarios; don José Ar gudo, almacén de maderas; Casa I. Suñol, coloniales.
 Don Alejandro B. Brome e Hijos, efectos navales; González Peredo, coloniales; don José G. Carmona, comercio; don Juan Jiménez, empleado; don Manuel Fanafé, comercio; don Enrique Andrey, sombrería; don Joaquín G. Troyano, comercio; don Manuel Alonso, comercio; don José A. Escobar, comercio; don Manuel Romero, comercio; Herinera Adame Castro, S. S.; don Antonio Fernández, comercio; don Manuel Maure, comercio; Eureka S. A., fábrica de chocolates; don Manuel Beltrán y Tosso, droguería.
 Total, 225 pesetas.